



INICIATIVA PYME

La Iniciativa PYME es un instrumento pionero, impulsado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en su Programa Operativo 2014-2020, con la participación del Banco Europeo de Inversiones (BEI), la Comisión Europea, el Ministerio de Hacienda y las CCAA.

La Rioja va a participar en la 'Iniciativa PYME', lo que permitirá disponer de más de 6 millones de euros, procedentes de FEDER, para facilitar créditos a las empresas que, aún siendo viables, sobrepasen los niveles de riesgo establecidos por la banca.

La previsión es que la cantidad inicial de 6 millones se conviertan en una cantidad que oscilará entre los 25 o 31 millones de euros, gracias al efecto multiplicador de la inversión privada prevista en préstamos a las pymes, que ayudará a dinamizar la economía de la regional.

El objetivo de esta medida es mejorar el acceso a la financiación de las empresas pequeñas europeas con problemas de liquidez. Para ello el Banco Europeo de Inversiones avala parte del riesgo que supone la concesión de créditos, de tal manera que las entidades financieras pueden ampliar y abaratar su oferta de liquidez para proyectos empresariales.

En La Rioja, cerca de 250 pymes riojanas se podrán beneficiar de esta iniciativa, que pone de manifiesto la implicación del Gobierno de La Rioja por beneficiar a las pequeñas y medianas empresas de la región, teniendo en cuenta que las empresas con menos de 10 empleados suponen el 95,1% del total del tejido empresarial riojano.



COMISIÓN EUROPEA

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



Gobierno
de La Rioja

www.larioja.org

Administración Pública
y Hacienda



LA RIOJA
CRECE CON
EUROPA

PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE LA RIOJA
2014-2020



COMISIÓN EUROPEA
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional



GOBIERNO
DE ESPAÑA



GOBIERNO
DE LA RIOJA
Administración Pública
y Hacienda

La Rioja recibirá 73,2 millones de euros de los fondos provenientes de la Unión Europea en el marco de la Política de Cohesión para el periodo 2014-2020.

El Gobierno de La Rioja ha captado un 30,71% más de fondos que en el anterior periodo de ejecución 2007-2013, debido a la buena gestión que nuestra región ha llevado a cabo de los fondos europeos en los periodos precedentes y fundamentalmente de los fondos FEDER.

En concreto, a través del Programa Operativo se van a gestionar 33,8 millones de euros de fondos FEDER (67,6 millones de euros de inversión) y 5 millones de euros que se destinarán a la Iniciativa PYME.

Además, La Administración General del Estado también va a gestionar fondos FEDER asignados a beneficiarios de La Rioja a través de dos Programas Operativos pluriregionales:

- » El Programa Operativo de Crecimiento Inteligente (2014-2020).
- » El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (2014-2020).

El programa operativo ha sido elaborado a partir de las necesidades y retos que se establecieron en el Diagnóstico Territorial Estratégico, en el que colaboraron los agentes económicos y sociales de La Rioja.



Y ha tenido en cuenta las orientaciones establecidas en la Estrategia Europa 2020, el Programa Nacional de Reformas, así como otros documento de planificación regional como La Rioja 2020, Estrategia de Innovación de La Rioja 2020, el Plan de I+D+I, la Estrategia de Especialización Inteligente de La Rioja, así como la Estrategia Digital para una Administración Electrónica 2013-2015.

Así, el Programa Operativo 2014-2020 establece como principales retos:

- » Consolidar la I+D+I en la región
- » Favorecer la implantación de las TIC
- » Aumentar la competitividad de las PYME
- » Apoyar el cambio hacia una economía baja en carbono en todos los sectores
- » y Proteger el medio ambiente.

La novedad del PO Fondos Feder 2014-2020 que ha establecido la Comisión Europea para reforzar el rendimiento de los fondos ha sido concentrar, al menos el 80% de los recursos del FEDER, a eficiencia energética y a energías renovables, a la I+D, a la innovación y al apoyo a las PYME. La Rioja en su PO aprobado ha destinado el 92,89% de los recursos a estos Objetivos Temáticos.

De esta forma, el Programa Operativo está articulado en los siguientes objetivos:

- 1. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación y consolidación de las infraestructuras científicas y tecnológicas:** el reto para 2023 es que el gasto en I+D+I de la Administraciones Públicas crezca.
- 2. Impulso y promoción de actividades de investigación e innovación por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras:** como retos se ha marcado que se incremente el número de empresas que realicen innovación tecnológica y conseguir ampliar el retorno de fondos del Programa Horizon 2020.
- 3. Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades y centros de investigación:** se busca conseguir que el 100% de las empresas formen parte de un cluster
- 4. Promover el crecimiento y la consolidación de las Pymes, mejorando su financiación, tecnología y acceso a los servicios avanzados:** como objetivos recoge que más empresas exportadoras realicen innovaciones tecnológicas.
- 5. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, sobre todo de las PYME:** el objetivo es reducir la emisión de gases invernadero así como el consumo de energía eléctrica.
- 6. Aumentar el uso de las energías renovables:** de forma que acaben representando el 20% del consumo energética final.
- 7. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, sobre todo de aquellas con interés turístico:** aumentar la población conectada por la red regional de senderos y vías verdes.

